

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL Nº 081-2014 - 2014

25 MAR 2014

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEIDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

RECEPCIONADO  
26 MAR 2014  
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
OFICINA DE ASESORIA LEGAL  
RECIBIDO  
27 MAR 2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
GERENCIA GENERAL  
V.2  
27 MAR 2014  
14:41

Vista el Memoranda Nº 439-2013/SERPAR-LIMA/GG/GA/MML, de fecha 10 de febrero de 2013, suscrita por el Gerente General, Memorandum Nº 521-2013/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, de fecha 15 de febrero de 2013, suscrita por la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto y Memorandum Nº 762-A-2013/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, de fecha 30.10.13, suscrita por el Gerente General;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General Nº 081-2014 de fecha 25 de Marzo de 2014, se da por concluido el proceso de designación de Doña Luisa Felicita Espinoza Sánchez, como Gerente de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que se encuentra vacante la plaza de confianza de Gerente de Administración de Parques;

Que es de competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el funcionamiento de la entidad;

Que por documentos de visto, es necesario designar las funciones de Gerente de Administración de Parques a Doña Fila Torres Gutiérrez, servidora bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS, con el objetivo de resguardar el normal funcionamiento de dicha unidad orgánica;

De conformidad con lo dispuesto por la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM establecido que "Las cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se encuentran sometidas a las reglas de duración del contrato, procedimientos, causas de suspensión o extensión, regulados por el presente reglamento. Les son de aplicación las disposiciones legales y reglamentarias que regulen la materia";

Que en el mismo sentido, la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 29849 señala que: "El personal establecida en los numerales 1), 2), e incisa a) del numeral 3) del artículo 4 de la Ley Nº 28175, Ley Marco del Empleo Público, contratada por el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo Nº 1057, está excluida de las reglas establecidas en el artículo 8º de dicha Decreto Legislativa. Este personal solo puede ser contratada para ocupar una plaza orgánica contenida en el Cuadro de Asignación de Personal de la entidad";

Que estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 23º de la Ordenanza Nº 758, donde establece que el Gerente General puede "Nombrar, designar y/o contratar al personal que sea requerido así como las acciones de personal necesarias de acuerdo a los dispositivos legales y con cargo a dar cuenta al Consejo Administrativo";

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 01 de Abril de 2014, a Doña Fila TORRES GUTIÉRREZ, como Gerente de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima, SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Subgerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción Nº .....  
A: DAB  
Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir .....  
Nº ..... de fecha 25 MAR 2014  
presentemente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
GERENTE GENERAL  
SERPAR-LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

Fila Torres  
SGP  
AR  
CCI  
GAR  
GA  
OCF  
27/3/2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
No. Pedro Cabeza Huancá  
V. Bº  
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
FIDEL GARCIA DURANTE  
V. Bº  
SUB GERENTE DE PERSONAL